

diáconos llegaron á ser tan horrorosos, que sería difícil el creerlos si no se refirieran en la Carta circular que los Doctores de la Facultad de Teología de París enviaron el año de 1444 á todos los Prelados de Francia para deterrar esta fiesta detestable, (1) que no solo se celebraba en las Iglesias Catedrales y Colegiales, sino que tambien pasó á los Monasterios de Religiosos y Religiosas.

Aunque es muy verisimil que el primer origen de la fiesta de los Subdiáconos se debe tomar de la superstición de los Paganos que se enmas-caraban el primer día del año, lo que los Christianos imitaron; no obstante, se puede creer con fundamento, que los Eclesiásticos Latinos aprendieron de los Griegos estas costumbres escandalosas, pues ántes del fin del siglo XI, no se conocían en la Iglesia Latina estos desórdenes, y debían de ser ya muy comunes entre los Eclesiásticos del Oriente: porque el octavo Concilio celebrado el año de 869 se opuso fuertemente á estos abusos, como se ve en un Cánón de este Concilio, segun la version Latina de Anastasio. † Había algunos, se dice en este Cánón, que se vestían de Obispos, ó al modo del Patriarca: hacían burla de los que representaban al Príncipe ó al Prelado, y aun de las cosas divinas. (2) Estas fiestas estaban acompañadas de elecciones, de consagraciones y de otros tantos desórdenes, que los Padres de este Concilio confiesan que nunca se había oído hablar de cosas semejantes, ni aun entre los Gentiles: *Talis autem actio, nec apud Gentes á saeculo unquam audita est.*

No sabemos si los Cánones de este Concilio abolieron en Grecia estas reliquias del Paganismo que se habían conservado entre los Eclesiásticos: á lo menos es cierto que los Papas, los Concilios y los Obispos no perdonaron diligencia alguna para detener el curso de estas impiedades. La Francia principalmente, donde ellas eran comunes, hizo grandes esfuerzos para deterrar totalmente estos desórdenes. Esto se echa de ver por la Carta de Pedro de Capua Cardenal Legado en Francia el año de 1198, por la qual manda á Eudes de Sully Obispo de París, y á algunos Canónigos de la misma Iglesia, que destierren quanto ántes de su Diócesis esta fiesta, que tambien se había introducido en ella, como en las otras partes del Reyno.

Para executar este gran designio, Eudes y los Comisarios formaron dos Ordenanzas en los años de 1198 y 1199, por las quales prohibían baxo de rigorosas penas el continuar estas impiedades y desarreglos. Pero este illustre Prelado ocurrió tambien á otro medio, que fue mandar que se cele-

† Este Cánón no se halla en la edicion Griega.

Apud Gusanvill.
post not. ad Petr.
Bicesens.

(1) *Sacerdotes ipsi ac Clerici Archiepiscopum, aut Episcopum, aut Papam creabant eumque fatuorum appellabant. Divini Officii tempore larvati, monstruosi vultibus aut in vestibus Mulierum, aut Lenonum vel Histriorum choraeas dacebant, in choro cantilenas inonestas cantabant, Offas pingues supra corna Altaris iuxta celebrantem Missam comedebant, ludum taxillorum ibidem exarabant, thurificabant de fumo foetido ex corio veterum sotalarium, & per totam Ecclesiam saltabant, currebant &c. Epist. Encyclica edit. Savaro, & ex eo Gusanvilla.*

(2) *Gradum quasi Sacerdotalem per quaedam industria & vestimenta sacerdotalia sumere, & ut putabatur Episcopos constituere superhumeralibus id est pallis circumamictos, & omnem aliam Pontificalem indutos stolum, qui etiam proprium Patriarcham adscribentes... & insultabant, & illudebant quibusque divinis modo electiones, promotiones, consecrationes... miserabiliter & praevicatorie agentes &c. Conc. 8. Canon 16.*

brase la fiesta de la Circuncision con mas solemnidad que jamas se había hecho; y para obligar á los Eclesiásticos á que asistiesen señaló mayores distribuciones, que se debían pagar con los réditos de los fondos que impuso para esto. El acto de esta fundacion se refiere en la Historia de la Universidad de París, en donde dice que se valió de la autoridad del Cardenal de Capua para remediar los desórdenes horrorosos que se cometían el día de la Circuncision y el día de S. Esteban. Mas para que estas fiestas se celebren con mayor solemnidad, queremos, dice, que los Ministros de la Iglesia, á mas del bien espiritual que percibirán en ellas, reciban tambien alguna recompensa temporal. (1) El añade, que si acaso se renovaban estos desórdenes, quiere que él y sus sucesores queden exonerados de la obligacion de pagar estas distribuciones.

Estas prohibiciones se renovaron en muchos Concilios. El de París del año de 1212 prohibe absolutamente esta fiesta de los locos: *A festis vero follorum ubi baculus & accipitur omnino abstinenceatur.* A este Concilio se siguió el de Lángres el año de 1404, el de Basilea el año de 1435, el de Ruam el de 1445, y otros muchos que se celebraron en Sens, en Leon y en Toledo. Estos últimos Concilios fueron animados por la Carta circular que escribió la Universidad de París á los Obispos de Francia, en que se ve la censura de esta célebre Facultad; en la qual condena de una manera muy viva los desórdenes de la fiesta de los Subdiáconos ó de los locos. Y así no se le atribuye sin fundamento á la Universidad de París la gloria de haber contribuido á purgar la Iglesia de Francia de estas reliquias del Paganismo.

DISERTACION QUARTA.

De la Epifania, y de algunas tradiciones tocante á los Magos.

ARTÍCULO PRIMERO.

Esta palabra Epifania, significa muchas solemnidades, y en particular la de la adoracion de los Magos.

Parece que este termino *Epifania* aun antes del nacimiento de Jesuchristo estaba ya consagrado á la Religion de los Paganos para significar la presencia de la Divinidad, quando creían que sus Dioses la daban á conocer á los hombres con alguna aparicion, con algun suceso milagroso, ó con alguna gracia extraordinaria. Por eso dice Diodoro de Sicilia, que el Dios Isis daba indicios de su presencia en el tiempo de la noche;

(1) *Ut omnem occasionem ludorum, dissolutionum, faciliarum, enormitatum, quae diebus Circuncisionis Domini... instituit, ut illa festa solemniter celebrentur: atque ut Canonici & Clerici libentius adessent certum attribuit stipendium... in festivitate Circuncisionis singulis Clericis Chori non Canonici, qui Matutinis interfuerint tres denarii Parisienses; singulis vero Pueris Chori, duos denarios annuatim in redditibus Capicerii Parisiensis percipiendas donamus; & in perpetuum habendos concedimus &c. Actum 1199. Pontificatus nostri anno 3. Bulaeus ubi supra.*

Bulaeus tom. 4. p. 541.

Part. 4. cap. 16.

† Esto es, el cálculo Pastoral.

Lib. 4.

Suae praesentiae manifesta indicia demonstrantem. Dionisio de Halicarnaso se vale de la misma expresion *Deorum apparitiones*. Sabemos que los Griegos establecieron unas fiestas que llamaban *Epifania* para consagrar la memoria de estas apariciones. Se cuenta que el Rey Demetrio en memoria de su hermano que habia muerto, y á quien honraba como á un Dios, hacia todos los años unos sacrificios solemnes, y á ese dia lo llamaba *Epifania*.

Con el uso que ha hecho la Iglesia de este término *Epifania*, le volvió su sentido natural y verdadero, aplicándolo á la manifestacion y á la presencia de un Dios hecho hombre para conversar entre los hombres. Y ella reunió los quatro modos principales, con que quiso Dios dar á conocer á su Hijo en el mundo baxo el titulo comun de *Epifania* ó de manifestacion. Jesuchristo en su nacimiento se dió á conocer á los Pastores por el misterio de los Angeles: á los Magos por la luz de una estrella: él recibió el testimonio de su eterno Padre por una voz del Cielo: Este es mi Hijo: y el testimonio del Espíritu Santo por la aparicion de una Paloma que se vió baxar y pararse sobre él: En fin, él manifestó su gloria, dice el Evangelio, con el primero de sus milagros, el qual obligó á sus discipulos á que creyeran en él.

Los Padres de la Iglesia se valieron de este nombre *Epifania*, para denotar todas estas fiestas. Quando Eusebio (1) dice en su Historia que va á comenzarla por la *Epifania*, no entiende la adoracion de los Magos, sino que quiere denotar su nacimiento. San Gregorio Nazianzeno y Suidas se valen de la palabra *Epifania* para expresar el nacimiento de Jesuchristo. Hablando San Epifanio de las Iglesias de Oriente, dice que no ayunan el dia de la *Epifania*, esto es, el dia en que el Salvador nació. Tambien se da muchas veces á la fiesta de Navidad el nombre de *Teofania*, el qual significa aun con mas precision la manifestacion ó presencia de un Dios. Isidoro Pelusota (2) llama *Teofania* á la primera venida del Salvador. Eusebio y S. Gregorio Nazianzeno (3) se valen de la misma palabra *Teofania* para expresar el nacimiento de Jesuchristo, porque se manifestó naciendo: y para decirnos que el Padre y el Espíritu Santo dieron testimonio de la Divinidad del Hijo, tambien se valen de la palabra *Teofania*, como si se quisiera dar á entender, que Dios se dió á conocer á los hombres. (4)

S. Gerónimo y S. Juan Chrisóstomo (5) dicen que por esta palabra *Epifania* se debe entender el bautismo de Jesuchristo, quando los Cielos se abrieron, y no su nacimiento. S. Isidoro de Sevilla (6) advierte, que los hombres apostólicos quisieron significar con la palabra *Epifania* la manifestacion de Jesuchristo, quando los Magos lo adoraron en el pesebre conducidos á él por una estrella. S. Ambrosio *Serm.* 21. dice que se daba el nombre de *Epifania* al primer milagro que hizo Jesuchristo convirtiendo el agua en vino. En fin los Autores Eclesiásticos convienen en que se llamaba *Epifania* la solemnidad del dia 6 de Enero, porque en ella se celebraban estas tres fiestas, la adoracion de los Magos, el bautismo de Jesuchristo el primer milagro que hizo en Caná, aunque estos misterios no sucedieran el mismo año, ni aun quizá el mismo dia, como lo notó muy bien S. Paulino

(1) Eusebius lib. 1. Hist. (2) Isidor. Pelus. lib. 3. epist. 110. (3) Euseb. lib. 3. de Vita Constant. Gregor. Naz. orat. 30. (4) Joann. Chrys. tom. 7. hom. 36. (5) Hieron. Comm. in Ezechiel. Chrysost. hom. de Baptismo Christi. (6) Isidor. de Offic. Eccles. lib. 1. cap. 26.

en la Vida de S. Felix. S. Isidoro dice que esta tradicion venia de los antiguos Padres.

S. Máximo de Turin, que vivió en el siglo V, advierte, que segun una tradicion muy antigua, la Iglesia habia unido estas tres fiestas para solemnizarlas todas juntas; (1) pero esto, prosigue este Santo, se hizo por una disposicion particular de la divina providencia, para representarnos la fe con que confesamos en la Santísima Trinidad tres personas distintas en una misma naturaleza, y un solo nombre de Dios. Otros muchos Padres pensaron lo mismo. (2)

Algunos creen que la Iglesia dispuso la union de estas tres fiestas para oponer la memoria y la representacion de la gloria triplicada que recibió Jesuchristo por la adoracion de los Magos, por su bautismo, y por su primer milagro, al triplicado triunfo del Emperador Augusto, que los Paganos celebraban en Roma el dia 6 de Enero, como lo refiere Orosio.

Asi lo ha practicado la Iglesia en otras muchas ocasiones, ó para borrar la memoria de las supersticiones de los Gentiles, ó para reducirlos al culto del verdadero Dios. Algunas veces ella ha convertido en su uso las ceremonias paganas, como tambien los Templos de los falsos Dioses, despues de haberlos purificado.

Estas tres fiestas se hallan juntas el dia 6 de Enero en muchos Martirologios, como lo nota Molano en sus adiciones á Usuardo. Pero el Martirologio M. S. de Bruxelas añade á estas tres fiestas el milagro que hizo Jesuchristo multiplicando los cinco panes para dar de comer á cinco mil hombres; (3) pero hay mucha apariencia de que la union de estas quatro solemnidades, celebradas el dia 6 de Enero, se hizo desde los primeros siglos de la Iglesia, pues S. Agustín hace mencion de ella: (4)

Tantos misterios juntos hicieron la fiesta de la Epifania tan célebre, que Juliano Apóstata, que sacrificaba á los idolos en secreto, no se atrevió á

(1) In hac celebritate, sicut relatu paternae traditionis instruumur, multipli nobis est festiuitate laetandum; seruit enim hodie Christum Dominum, vel stella Duce, á Gentibus adoratum: vel inuitatam ad nuptias, aquam in vino vertisse; vel suscepto á Joanne Baptismo, consecratisse fluenti Jordanis: & quia haec tria mysteria, uno acta die praedicantur, qui ineffabile Trinitatis arcanum, uno Dei sub nomine continentur. Maxim. Taurin. serm. 10. de Epiphania.

(2) Christus diverso tempore, uno eodemque die, Magorum munere, aquae mutatione atque Patris voce, Deus trino agnoscitur testimonio: sitque de trina ostensione Christi Epiphaniae una & sacra solemnitas. Pet. Chrysol. serm. 57. & 160. Sedulio de Vita Christi. S. Paulino Natali 9. S. Felicis. S. Augustin serm. 29. 32 & 37 de Tempore. San Ambrosio serm. 18. de Epifania. San Isidoro de Sevilla lib. 1. de Offic. Eccles. San Bernardo serm. 21. de Epifania dicit: Tres apparitiones Domini legimus uno quidem die, sed non uno tempore factas.

(3) Epiphania Domini nostri Jesuchristi... quique anno ex hinc proximo de paucis panibus magnam turbam hominum satiavit. Et si hac die quatuor facta concurrunt. Apud Joann. Soler S. J. in nova edit. Martyr. Usuardi ad 6 Januar.

(4) Hodie illud colimus, quo se in homines Deus virtutibus declaravit, pro eo quod in hac die, sive quod in coelo stella ortus sui nuntium praebuit; sive quod in Cana Galilaeae in convivio nuptiali aquam convertit in vinum: sive quod in Jordanis undis aquas ad reparationem generis humani sub baptismo consecravit: sive quod de quinque panibus, quinque millia hominum satiavit. In quolibet horum salutis nostrae mysteria continentur & gaudia. August. serm. 29. de Tempore qui est primus de Epiphania.

Orat. in laud. Basil.

Cod. Theod. lib. 2.
cap. de Feriis.

excusarse de asistir al Oficio de este día estando en Vienna el año de 361, como lo refiere Ammiano Marcelino Autor Pagano. (1) S. Gregorio Nazianzeno refleja una cosa semejante á esta del Emperador Valente: porque aunque era Arriano, asistía á la celebrad de esta fiesta, para dar á entender que no había abandonado la Fe Christiana. El Emperador Teodosio tuvo tanta veneracion á esta fiesta, que prohibió el abogar y ocuparse en los negocios civiles siete dias antes y siete despues de ella; y estableció en el Imperio una especie de fiesta continua por todo este tiempo.

Como la tradicion antigua tuvo por Reyes á los Magos, con el discurso del tiempo el día de la Epifania se llamó la fiesta de los Reyes. El desorden del festin que se llama en Francia *le Roi boit*, el Rey bebe, se debe considerar como una funesta reliquia del Paganismo antiguo, que deberia avergonzar á los que se precian de Christianos, ó de que tienen alguna piedad. San Astero Arzobispo de Amasea, que vivia al fin del siglo IV, nos dexó un discurso que se intitula *in festum Kalendarum*, en el qual habla de los desórdenes del *Roi boit*, como de una reliquia del Paganismo. M. Deslons Doctor de la Sorbona, Dean y Lectoral de Senlis, escribió contra la fiesta del *Roi boit*: él prueba que es una vieja reliquia del Paganismo, que no se deberia permitir. Un Abogado de Senlis llamado Nicolás Bartolomé, escribió contra este Doctor, y el año de 1664 imprimió un ruin librito que intituló *Apologia del banquete sagrado de la Vigilia de los Reyes*, el qual afianzó con muchas aprobaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Se averiguan muchas cosas acerca de los Magos, y si eran Reyes.

LOS Persas, y la mayor parte de los Pueblos de Oriente daban el nombre de Magos á sus Doctores, así como los Hebreos los llamaban Escribas; los Egipcios Profetas; los Griegos Filósofos; los Latinos Sabios; y los Galos Druidas. Ciceron(2) nos dice, que estos Magos eran tan estimados entre los Persas, que ninguno podia ser Rey sin que primero hubiera aprendido la ciencia de los Magos. Es muy comun, dice S. Gerónimo, (3) el tomar á los Magos por Mágicos; pero no los miran así en sus tierras, sino mas bien como unos Filósofos y Sabios, cuya ciencia se aprecia tanto, que los Reyes y los Príncipes no emprenden cosa alguna sino conforme á las luces de su arte. Por eso ellos fueron los primeros que conocieron el nacimiento del Salvador, y que vinieron á Belen guiados de una estrella á adorar al Niño recién nacido.

Muchas quèstiones se suscitan acerca de la tierra, de la profesion, del nombre, del número y de la calidad de los Magos que adoraron al Salvador recién nacido en el establo de Belen. Unos los hacen venir de Persia,

(1) *Feriarum die quem celebrantes mense Januario Epiphaniam dilitant, progressus in Ecclesiam, solemniter numine adorato discessit.* Ammian. lib. 21.

(2) *Nec quisquam Rex Persarum esse potest, qui non ante Magorum disciplinam, scientiamque perceperit.* Ciceró lib. 1. de Divinat.

(3) *Et ad Artis hujus scientiam Reges, quotquot & Principes ejusdem gentis omnia faciunt. Unde & in Nativitate Domini nostri, ipsi primum ortum ejus intellexerunt: & venientis in Sanctam Bethleem adoraverunt Puerum, stella desuper ostendente.* Hieron. in Daniel. cap. 2.

otros de Caldea, y otros de la Arabia desierta, ó de la Mesopotamia; persuadidos á que venian del Oriente, que es la situacion de todas estas tierras respecto de la Judea. Algunos creyeron que los Magos eran originarios de la Armenia, de la Etiopia y del Egipto, y aun de las tres partes del mundo, de Asia, de Africa y de Europa, segun el V. Beda.

Como hay dos géneros de Magia, una natural, que está permitida, y otra diabólica, que está prohibida: esto ha dividido los Autores Eclesiásticos acerca de la profesion de estos Magos. Unos quieren que fueran verdaderos Mágicos, (1) que exercian el arte de la divinacion, de la Astrologia Judiciaria y de los encantos. Otros creyeron que los Magos eran unos Filósofos dedicados á la averiguacion de los secretos de la naturaleza y á la contemplacion de los astros. El docto P. Calmet nos dió una Disertacion sobre los Magos, que se halla en su Comentario sobre S. Mateo, en la qual dice que los Magos eran de aquellos sabios adoradores del verdadero Dios, que sin tener la ley escrita, ni las ceremonias de los Hebreos, adoraban al Dios Omnipotente, y esperaban la venida de aquel Señor anunciado por Balaan, de quien eran sucesores los Magos. Comunmente se dice, que fue su profecia la que los movió á que vinieran á Jerusalem á buscar al nuevo Rey, cuya estrella vieron en su tierra. No se halla en la Escritura que se señale la venida del Mesias con el nombre del nacimiento de una estrella, si no es en la profecia de Balaan. En fin, hay otros Padres, como S. Gerónimo, (2) que dixeron que los Magos, instruidos por los Demonios, ó por la profecia de Balaan, vinieron del Oriente á adorar al recién nacido.

No es muy antigua la tradicion que señala los nombres de los Magos. El V. Beda es el primero, que yo sepa, que los llama Gaspar, Melchor y Baltasar. Zacarias Obispo de Crisópolis, que vivió en el siglo XII, pretende que en Hebreo se llamaban *Apellius, Amerus, Damascus*, esto es, Fiel, Humilde, Misericordioso. Pedro Commestor los llama en Griego *Malagot, Galgalat, Saracin*, que él interpreta, Mensajero, Devoto, Gracia. Casaubon advierte, que otros los llaman *Astor, Sator, Paravoras*. Jacobo de Ausoles la Peire les da los nombres de *Melchisedec, Henoch, Elias*.

Esta libertad de fingir nombres á los Magos es el fruto de la ociosidad de los hombres, que les quadra entretenerse con fábulas, no ménos que lo es ciertamente de su ignorancia. No es creible que estos nombres dexaran de inventarse, para emplearlos en unos usos ilícitos; y aunque estamos persuadidos que los que se pusieron á los Magos en el Occidente se fingieron mas bien por capricho que por impiedad; no obstante, se pudo abusar de estos nombres, como se abusa de los de los Santos y de las cosas mas respetables de la Religion. Este es el juicio que me parece se puede hacer quando se leen estos tres versos atribuidos fálsumente al Venerable Beda.

Gaspar fert Myrrham, Thus Melchior, Baltasar Aurum,

Hæc quisque secum portat tria munera Regum

Solvitur à morbo, Domini virtute, caduco.

(1) San Ignacio Epist. ad Ephesios; San Justino Dialogo cum Triphone; Tertuliano de Idololatria; Orígenes homilia 1. in numeros, & contra Celsum; San Ambrosio lib. 2. in Lucam; San Basilio de humana Christi Nativitate; San Gerónimo, San Hilario, San Agustin, serm. 2. & 5. de Epiphan. y otros.

(2) *Magi de Oriente docti à Daemonibus, vel juxta prophetiam Balaam intelligentes natum filium Dei, qui omnem eorum artis destrueret potestatem, venerunt Bethleem.* Hieron. in Isaiam 19.

Caelius lib. 3. cap.
42.

In Hist. Scolast.

Exercit. 2. in Bar.
ron. n. 10.
Tratad. de la Epifa.
nia part. 2.

Es creible que se pensó hallar el número de los Magos en el Psalmo 71, y descubrir en él asimismo el nombre de los tres Reynos de donde vinieron. Y parece que tambien se determinaron á reducirlos á tres por las tres especies de presentes que se especifican en el Evangelio.

En fin, los Sabios estan divididos tocante á la calidad de los Magos: unos les dan la calidad de Reyes, y otros se la disputan. No es mi ánimo examinar todas estas tradiciones. Sabemos bien que las dos primeras empezaron muy tarde en la Iglesia, y que no son muy seguras por la diversidad de los dictámenes; que la tercera es manifiestamente fabulosa; y que la quarta, que concierne el número de los Magos, fundándose en lo que se dice en el Evangelio, que presentaron oro, mirra, incienso, y en el testimonio positivo de muchos Padres, (1) está recibida comunemente en la Iglesia, y no sabemos que acerca de esta tradición esten divididos los pareceres.

Yo me determino únicamente á establecer que los Magos eran Reyes, no como una tradición cierta é indubitabile; sino como una creencia piadosa, que tiene mucha probabilidad, y parece mas admisible que la opinion contraria, que solo se funda en argumentos negativos. Esta tradición, como dicen algunos Sabios, no se funda en la opinion del Pueblo, que llama Reyes á los Magos; ni en la imaginacion de los Pintores, que los representaron con las divisas de la dignidad Real; sino en el testimonio de muchos Padres y en el consentimiento de la Iglesia, que parece inclinarse á esta opinion.

Yo bien sé que los Expositores han juntado muchos pasages de los Padres en que creyeron hallar que los Magos eran Reyes; pero si se examinan bien todos estos testimonios, será preciso confesar que estas citas ó son muy dudosas, ó se sacaron de libros supuestos, ó en fin son poco favorables á la dignidad Real de los Magos: Con todo, no se puede negar que algunos de los Padres son de este sentir. S. Juan Chrisóstomo se explicó muy bien acerca de la calidad de Reyes que se atribuye á los Magos. San Ambrosio dice que hay mucha apariencia de que los Magos eran Reyes: *Illi Magi tres Reges esse dicuntur.*

Yo no creo que el sufragio de Claudiano sea sospechoso en esta materia, ni que se pueda explicar mas clara y noblemente á favor de la dignidad Real de los Magos. Así habla en este dístico que se cita con su nombre, aunque otros lo atribuyen á otro Claudio mas moderno, ó á Claudio Mamerto:

Dant tibi Chaldaei praenuntia munera Reges

Mirram homo, Rex aurum, suscipe thura Deus.

San Cesario, que vivia en el siglo sexto, le da á los Magos el nombre de Reyes. Pascasio Radberto, que florecia en el siglo nono, defiende que los Magos eran Reyes. Nadie hay, dice este Monge de Corbia, de quantos han leído las historias de los Paganos, que no sepa que los Magos eran Reyes. (2) Teófilato es del mismo dictámen. (3) En fin, Baronio asegura que esta es la piadosa creencia de los Fieles.

Pero parece que el título de Reyes que se da á los Magos es mas an-

(1) San Leon serm. 4 & 5. San Cesario, Eusebio Emiseno, Beda, el Abad Rupert y otros muchos. San Maxmo de Turin homil. 3. de Epiph. Hilario Arelat.

(2) *Magos Reges extitisse nemo qui historias legit ignorat.* Radbert. in Matt. 2.

(3) *Oportebat gaudere potius, quod Rex suis á Persicis Regibus adoraretur.* Theophil. in Matt. 2.

Tillem. y Baill.

Barradius, Jansenius, Maldonatus, Cornelius & alii.

Hom. 1. in 2. cap. Matth.

Hom. 1. in Epiph.

Cave Hist. litter. sec. 1.

Serm. 43. in App. nd. tom. 6. S. Augustini.

Ad ann. 1. num. 80.

tigo que la tradicion comun, y que los honraron con este nombre por razon del Oficio de la Iglesia, en el que se oía cantar: *Los Reyes de Tarcis y los Islas le ofrecerán presentes; los Reyes de Arabia y de Sabá le traerán dones.* Algunos pretenden que esta profecía, y algunas otras, (1) se deben entender de Jesuchristo, y que segun el sentido literal, se les da el nombre de Reyes á los que honraron al Hijo de Dios con sus presentes. Parece, dicen, que estas profecias no se cumplieron sino por los Magos.

Juan Zemises, que era Emperador de Constantinopla á fines del siglo X, mandó acuñar una medalla, en que se veia por un lado la imagen de Jesuchristo, y por el otro los tres Reyes adorando al Niño Jesus, que la sagrada Virgen tiene en sus brazos; encima del Salvador hay una estrella. Se dice que Hugo Capeto hacia la fiesta de la Epifania con grande aparato, y que la celebraba con el nombre de la fiesta de los tres Reyes. El traía una estrella en su bonete, en memoria de la que condujo á los Magos al pesebre.

Si estas pruebas no tienen bastante solidez para establecer una tradicion cierta é indubitabile, á lo ménos son suficientes para hacerla admitir como una tradicion piadosa que tiene mucha verisimilitud; y mas no hallandose en la Antigüedad ningun Autor que se haya opuesto á ella. Segun las reglas de la Critica, mas bien se debe creer á un Escritor que habla de un hecho, que á muchos que lo pasaron en silencio.

Quando se dice que los Magos eran Reyes, se debe entender, segun el uso de la Escritura, que llama Reyes á los Soberanos de las Ciudades, ó de alguna Provincia, como lo podian ser los cinco Reyes á quienes venció Abraham. Y en este sentido, dice Casaubon, yo concedo gustoso que eran Regulos: *Regulos fuisse & Toparchas.* Porque, como lo nota Estrabon, habia en aquel tiempo muchos pequeños Reyes en la Persia y en las Provincias comarcanas, como en la Media y en la Asiria. Que los Magos fueran unos pequeños Reyes, se puede probar con el Rey de Adiabena, que es una Provincia de la antigua Asiria, que Estrabon llama simplemente Provincia. Josefo hace tambien mencion de un Rey de Monobasa y de su madre Elena. Tambien habla de otro Rey con el nombre de *Regem Castris.*

Pero si los Magos eran Reyes, ¿porqué el Evangelista no les da este nombre? A lo qual se puede responder lo I. que porque eran solo unos Reyezuelos. II. Que la Escritura pasa muchas veces en silencio este título. Los tres amigos de Job, como se dice en el libro de Tobias, y aun el mismo Job, segun muchos Autores, eran Reyes; y con todo la Escritura no les da este título quando refiere la historia de Job. En fin, quizá se pudiera añadir, que la dignidad Real de los Príncipes de la tierra se desvaneca en la presencia del Rey del Cielo.



(1) *Reges videbunt, & consurgent Principes, & adorabunt propter Dominum.* Isai. 49. 7. *Ambulabunt gentes in lumine tuo: & Reges in splendore ortus tui.* Idem 61. 13.

Psalm. 72.

Montcaut. Origin. Eccles. tom. 1. part. 1. p. 203.

Du Cange Familiae Bytant.

Esteric. in Baron. §. 10.

Lib. 20. cap. 2.

Cap. 2. v. 15.

ARTÍCULO TERCERO.

Del tiempo en que los Magos vinieron á Belen á adorar al Niño Jesus.

ES preciso confesar desde luego que esta cuestión es muy difícil de resolver, porque todos los fundamentos sobre que se puede establecer su resolución son muy inciertos. Para señalar el día en que llegaron á Belen los Magos, sería preciso saber quando se les apareció la estrella; si la tierra de donde vinieron estaba muy distante, y el tiempo que gastaron en el camino; pero de todo esto nada sabemos que sea cierto.

Unos suponen que la estrella se les apareció dos años ántes del nacimiento del Salvador. (1) Otros que este fenómeno comenzó á parecer desde el tiempo de la concepción de Jesuchristo, ó de la de San Juan Bautista: En fin, otros ponen la aparición de la estrella en el instante del nacimiento del Hijo de Dios. Todavía concuerdan ménos los Autores acerca de la tierra de los Magos, como ya lo notamos. Esta diversidad de opiniones acerca de la tierra de los Magos, hace muy incierto el tiempo que gastaron en el viage: por eso unos dicen que gastaron en él dos años: otros un año y trece días: algunos quieren que llegaran los Magos como un mes después del nacimiento de Christo; y otros, después de la Purificación, poco ántes de la huida á Egipto.

No habiéndose explicado el Evangelio sobre el tiempo de la llegada de los Magos, los Padres de la Iglesia nada determinaron sobre este asunto. Hablando San Agustín (2) de las tres solemnidades que se celebran el día 6 de Enero, se contenta con decir, que en todas tres se cree que Jesuchristo es Hijo de Dios, y que su fiesta es verdadera. Solo Dios, dice San Máximo de Turin, (3) sabe qual de estas tres maravillas se hizo principalmente en este día. San Paulino confiesa también que ni él ni los demás lo saben. No hay Padre alguno, que yo sepa, que haya señalado precisamente este tiempo.

Yo no me detengo en impugnar la mayor parte de estas opiniones de los Antiguos que acabo de citar, porque en el día estan abandonadas. Tampoco pretendo contradecir á los sabios Críticos de nuestros días, que fixaron la venida de los Magos después de la Purificación. El sabio P. Calmet dice que los Magos llegaron al pesebre como un mes después del nacimiento de Jesuchristo; M. Dupin, que á fines del mes de Enero; M. Toy-nard, el día primero de Febrero; M. de Tillemont y M. Baillet, después de la Purificación. (4) Es preciso confesar que las pruebas de estos sabios Escritores parecen bastante sólidas, y que sus conjeturas no son despreciables; pero no deben tener á mal que, siguiendo yo la idea que me he

(1) Serm. 131. in Epiph. Append. tom. 5. S. Augustini. Bolland. April. tom. 1. pag. 8.

(2) In omnibus tamen Dei filius creditur, in omnibus festivitas est vera. Serm. 27. de Temp.

(3) Sed quid potissimum praesenti hoc factum sit die, novit ipse qui fecit. Serm. de Epiph.

(4) Calmet Comment. in cap. 2. Matth. Dupin Hist. de la Iglesia tom. 1. Toy-nard. Armonia de los Evang. Tillem. nota 9. sobre J. C. Baillet Vidas de Santos 6 de Enero.

Epiph. haeres. 54.
Euseb. in Chron.

Carm. 44.

he propuesto, procure defender que llegaron los Magos el día en que la Iglesia celebra su fiesta.

Este sistema parecerá sin duda muy conforme á razon, si se advierte que está fundado en la tradición de la Iglesia: que esta tradición nada contiene que se oponga á la verdad de la Historia; y en fin, que no es dificultoso responder á las dificultades que se proponen contra esta antigua creencia. Ya diximos, según la tradición que hemos recibido de muchos Padres, que la venida de los Magos, el bautismo de Jesuchristo, y el milagro de Caná sucedieron en un mismo día: según la tradición antigua de la Iglesia, es cierto que Jesuchristo se bautizó el día 6 de Enero, como Baronio lo atestigua. (1) Y así yo digo, que es muy verisimil que los Magos vieron la estrella quando Jesuchristo nació: que luego se pusieron en camino para venir á adorarle: que hicieron este viage en trece días; y que llegaron á Belen el día en que la Iglesia celebra la memoria de este misterio, este es, el día 6 de Enero.

Todo esto se compone muy bien, si suponemos que los Magos venian de los contornos de Patura, y principalmente de la Arabia, que está cerca de la Judea, como Baronio lo probó sólidamente fundado en el testimonio de los Padres; (2) y que para venir más breve, se valieron de Dromedarios, que caminan muy aprisa, y son las cabalgaduras comunes en aquella tierra.

Nuestros ilustres Críticos no niegan que la Iglesia fijó la fiesta de la Epifanía en el día 6 de Enero. Por lo que toca á la Iglesia Latina, dice » M. de Tillemont, es cierto que, á lo ménos desde el siglo V., ella ha » honrado en este día (6 de Enero) la adoracion de Jesuchristo por los » Magos. Pero esta solemnidad aun es mas antigua, pues M. Baillet no tiene dificultad en conceder » que respecto de los Latinos no se halla tiem- » po en ninguna edad de la Iglesia, en que se pueda decir que hayan cele- » brado la adoracion de los Magos en otro día que el 6 de Enero. Siendo esta fiesta muy solemne, es muy verisimil que para conservar su memoria la celebró la Iglesia en el mismo día en que la tradición le habia enseñado que llegaron los Magos al portal de Belen.

Si no tenemos prueba positiva ni testimonio alguno de los Antiguos para mostrar que la Iglesia fijó la memoria de la adoracion de los Magos en el mismo día en que llegaron, y que este fue el día 6 de Enero; tampoco las hay que nos puedan convencer de que la Iglesia celebró esta fiesta en un día distinto de aquel en que los Magos vinieron á adorar al Salvador. A la contra, tenemos motivo para creer que en esta ocasion observó ella su costumbre, que es solemnizar las fiestas el mismo día en que se cumplieron los misterios; á menos que no haya alguna razon particular, ó alguna necesidad que la obligue á transferirlas á otro día. La Iglesia no tuvo ninguno de estos motivos para adelantar ó para atrasar la fiesta de la Epifanía.

La Iglesia no pudo tener mas que un pretexto para no celebrar esta fiesta al fin del mes de Enero, ó después de la Purificación, supuesto que

(1) Quod vero ad mensem & diem quibus baptizatus est Christus, spectat; id factum esse sexta Januarii ex communi & antiqua traditione, Eusebius Pamphili ad Marinum scribens testatur. Confirmat hoc ipsum Hieronimus ac denique omnes Scriptores Ecclesiastici, uno duntaxat excepto Epiphania. Baron. ad ann. 31. número 18.

(2) Magi profecti ab Arabia illum adoravere. Justin. in Dialog. cum Triphon. Tertullian. cont. Judaeos. S. Cyprianus, Epiphani. & alii.

Not. p. sobre J. C.

Vidas de los Santos
6 de Enero.

los Magos no vinieron hasta ese tiempo: conviene á saber, que considerándose la adoracion de los Magos como una consecuencia del nacimiento del Hijo de Dios, ó un segundo nacimiento, ó segun la expresion de los Padres, como una perfecta manifestacion que comenzó en el nacimiento por la adoracion de los Pastores, no era conveniente apartar estas dos solemnidades, que se miraban juntamente con el tiempo intermedio, como una única fiesta. Los regocijos de la fiesta de Navidad se extendian en otro tiempo hasta el dia de la Epifanía, y esto es lo que los Griegos llaman *Dodecameron*, porque el intervalo es de doce dias, en los quales no habia ni ayuno, ni abstinencia de carne los Miércoles y los Viernes. Los Concilios nos previenen, que todos los dias que hay entre la Navidad y la Epifanía son otros tantos dias de fiesta. Las Constituciones de los Emperadores nos hacen ver que desde el 20 de Diciembre hasta el 6 de Enero no era mas que una fiesta, en que debian cesar los Estrados, para honrar el nacimiento de Jesuchristo y su bautismo, que eran los dos términos de ella.

Si este motivo de reunir tantas fiestas fuera admisible, sería preciso acercar la fiesta del Nacimiento del Salvador á la de la Anunciaci3n; el Nacimiento de Jesuchristo á la Purificaci3n de la sagrada Virgen; y la Concepci3n de esta Señora á su Nacimiento: porque todas estas solemnidades tienen mas conexi3n entre sí, que el Nacimiento de Jesuchristo con la Epifanía. Con todo, la Iglesia no ha observado este método: porque, como lo nota muy bien San Leon hablando de la distincion de las fiestas, estas se deben celebrar en el tiempo en que sucedieron los misterios; si no es que haya algun motivo de conveniencia, que obligue á la Iglesia á que mude este órden, como lo veremos despues.

El segundo fundamento que tenemos para fijar al dia 6 de Enero la llegada de los Magos, es que esta época no contiene circunstancia alguna que no se ajuste perfectamente con el Evangelio y con la Historia. San Mateo dice que los Magos vinieron del Oriente, donde habian visto la estrella, y que ofrecieron oro, incienso y mirra. Algunos Sabios, siguiendo á los Padres, (1) dicen que los Magos eran sucesores de Balaan, que les habia enseñado la venida del Mesias, figurada baxo el nombre del nacimiento de una estrella, y que los Magos eran de la misma tierra que este Profeta. Nadie duda que Balaan era de la Arabia desierta, ó de sus contornos, pues Balac, Rey de los Moabitas, le envió los principales de sus Vasallos para rogarle que viniera á maldecir al Pueblo de Israel. En fin, todo el mundo conviene en que la Arabia es un pais abundante de todo género de aromas, como lo nota un Poeta: *Mittunt sua thura Sabaei*, (2) y que la Arabia desierta estaba al Oriente de la Judea: porque la Escritura indica en muchos lugares, que la Arabia era oriental respecto de la Palestina.

Supuestas estas advertencias, es fácil demostrar, que poniendo la

(1) *De Balaam, fertur Magorum gens & institutio in partibus orientis vigere: qui descripta habentes apud se omnia quae Balaam prophetaverat: etiam hoc habuerunt scriptis mandatum quod orietur stella de Jacob.* Orig. hom. 13. in num. Tertullianus & alii apud Barrad. in Comment.

(2) A dos Provincias distantes se les da el nombre de Sabá: la una está en la Etiopia de África, de donde era la Reyna Sabá que vino á ver á Salomon. La otra en la Arabia feliz, nombrada así, á lo que parece, por Sabá nieto de Abraham y de Cetura.

llegada de los Magos el dia 6 de Enero, todo concuerda muy bien con el Evangelio y con la Historia. Supongamos que no habiéndose comenzado á ver la estrella hasta la noche del 24 al 25 de Diciembre, los Magos no se pudieron juntar para emprender este viage de la Judea sino despues de haberse comunicado mutuamente los juicios que habian formado acerca del nuevo fenómeno, y de haber convenido en el dia de su partida. Todo esto no se pudo hacer segun el curso ordinario de las cosas, sino tres ó quatro dias despues de haber visto la estrella.

Supongamos tambien que Herodes los detuvo algun tiempo para informarse del lugar del nacimiento del Mesias, y para consultar á los Pontífices y á los Doctores. Esto supuesto, es fácil de percibir como pudieron llegar fácilmente los Magos á Belen el dia 6 de Enero: porque partieron de la Arabia feliz, ó de sus contornos, que no dista de Jerusalem mas que nueve ó diez jornadas. La cosa parece tan evidente, que los Sabios que impugnan la opinion comun, no la dexaron por la dificultad que hay en llegar desde la Arabia á Jerusalem en trece dias, sino por otros motivos que referiré despues.

Antes de acabar este Artículo se ha de notar, que los que creyeron que los Magos salieron de la Arabia, de la Caldea ó de la Mesopotamia, y que retardan su llegada hasta el fin del mes de Enero, la atrasan demasiado sin necesidad, porque pudieron hacer este viage en ménos tiempo. Aunque los que hacen venir á los Magos de Persia retardan su llegada hasta despues de la Purificaci3n, no por eso dexan de caer en mayores inconvenientes que los que favorecen la tradici3n de la Iglesia: porque á mas de que los Magos se exponian á no hallar el Niño recién nacido, era preciso que vencieran muchos obstáculos en un camino tan largo; y si eran, como se cree, Príncipes de unos pequeños Estados separados, esto pedía aun mas tiempo, porque era preciso que anduvieran cerca de quinientas leguas, lo qual parece muy dificultoso. En fin, este dictámen parece muy contrario á la tradici3n de la Iglesia, que nos enseña que la adoracion de los Magos, el bautismo de Jesuchristo, y el milagro de las bodas de Caná sucedieron en el mes de Enero. (1) Los que ponen la venida de los Magos al fin del mes de Enero, se ven tambien precisados á impugnar toda la tradici3n que fija, como lo hemos visto, al 6 de Enero el bautismo de Jesuchristo.

ARTÍCULO CUARTO.

Respóndese á las dificultades que se proponen contra la llegada de los Magos el dia 6 de Enero.

Lo primero que dicen es, que es mas natural poner la venida de los Magos despues de la Purificaci3n, y muy poco ántes de la huida á Egipto: porque parece que así lo indica San Mateo, quando dice, que despues que los Magos se partieron, un Angel del Señor se apareció

Cap. 2. v. 13.

(1) *Et mense, qui apud Romanos Januarius nuncupatur: baptismum Domini factum esse cognoscimus, qui est mensis quartus ab anno novo, juxta supputationem Hebraeorum.* Orig. homil. 1. in Ezechiel. *Dominus ad baptismum venit in quarto mense, qui apud nos vocatur Januarius, & est in anni primis exordio.* Hieron. ad eundem Ezechielis locum. S. Greg. Nazianz. orat. 39. in Sancta lunina.

» á San Joseph en sueños, y le dixo: levántate, toma al Niño y á su Madre, huye á Egipto, y estáte allá hasta que yo te lo diga, porque Herodes ha de buscar al Niño para darte muerte. » Estas palabras denotan, que entre la vuelta de los Magos y la fuga á Egipto no hubo intervalo alguno. Si los Magos hubieran llegado el día 6 de Enero, parece que el Ángel hubiera mandado á San Joseph que se fuera á Egipto ántes de la Purificación, lo que no se puede defender.

De consens. Evang.
lib. 2. cap. 4.

Para responder á esta dificultad se ha de suponer con San Agustín, que es común en los Evangelistas escribir las cosas muy distantes una de otra como si se sucedieran inmediatamente, quando juzgan que deben omitir lo que media entre ellos. Tenemos un exemplo en San Lucas, quien dice que la sagrada Virgen despues de la Purificación se volvió á Nazareth, sin hablar de su huida á Egipto. Y así no hay que extrañar que los Magos llegaran al pesebre el día 6 de Enero, aunque San Mateo haga mencion del Ángel que mandó á San Joseph se fuera á Egipto, sin hablar de la Purificación.

Oponen tambien que es una cosa manifesta que en toda la Iglesia de Oriente no se halla nada que pueda persuadir que los Magos vinieron el día 6 de Enero. En este día, dicen, se celebraba antiguamente en Oriente la fiesta del Nacimiento de Jesuchristo: los Griegos juntaron en él la memoria de otros misterios, como de su bautismo y del milagro de Caná. Y aun en el día, no celebran en este día mas fiesta que la del Bautismo.

Digo lo primero, que si el silencio de la Iglesia de Oriente tocante á la llegada de los Magos el día 6 de Enero, puede enflaquecer la tradición de la Iglesia Latina; no obstante, no la destruye. II. Es verdad que los Griegos, en algunas Iglesias particulares, y por algun breve tiempo, celebraron el nacimiento de Jesuchristo con la adoracion de los Magos; pero volvieron breve á la práctica de los Latinos. III. Quando los Griegos celebraron el día 6 de Enero el nacimiento de Jesuchristo, fue porque la Epifania es su manifestacion. Muchas veces, segun el estilo de la Escritura, las cosas comienzan á ser quando se conocen. Si en el día celebran los Griegos la fiesta de los Magos á 25 de Diciembre con la del Nacimiento del Salvador, es porque consideraron que la Epifania no era mas que una consecuencia del Nacimiento, y que valia mas reducir la fiesta menor á la principal. Este uso no empece á la tradicion comun, que pone la llegada de los Magos en el día 6 de Enero. Como no hay ningun Padre Griego que haya dicho que Jesuchristo nació el día 6 de Enero, ni que los Magos llegaron el día 25 de Diciembre, se sigue manifestamente, que si los Griegos celebraron en otro tiempo el Nacimiento á 6 de Enero, y si en el día solemnizan la adoracion de los Magos á 25 de Diciembre, es porque trasladaron la fiesta de un misterio al día propio del otro; y así la traslacion del Nacimiento al día de la Epifania, que se observó por algun tiempo, no obsta para que la Epifania fuese el día 6 de Enero; ni la conjuncion de la Epifania con el Nacimiento, para que este fuese el día 25 de Diciembre.

Tambien dicen, que quando la Iglesia fija la solemnidad de los misterios, ella no decide que sucedieron en el mismo día: » Y aun puede ser, » dice M. de Tillemont, que la Iglesia haya celebrado este misterio el día 6 de Enero, sin pensar que sucediese el mismo día.

Este es el pretexto de nuestros ilustres Críticos para apartarse del dictámen comun; pero es fácil desvanecerlo. Confesamos desde luego, que la Iglesia jamas ha pretendido obligarnos á creer como un artículo de Fe, que los misterios sucedieron en aquellos tres días en que ella celebra su me-

moria. Pero es muy verisimil que ella ha observado esta máxima, á menos que los haya trasladado á otros días, ó que haya juntado un misterio con otro que se celebra en su propio día, ó que la asignacion del día sea incierta y mudable. Por eso no se infiere que la Visitacion fuera el día 2 de Julio, y despues del nacimiento de San Juan, de que la Iglesia señalara ese día para celebrar esta fiesta; ni que la Pasqua y Pentecostes, que son unas fiestas movibles, sucedieran en aquellos días en que se celebran cada año. Pero esta regla no se puede aplicar á todas las fiestas ni á todos los misterios. Es una tradicion constante que Jesuchristo nació el día 25 de Diciembre, en el qual celebra la Iglesia su fiesta: y habiendo colocado la Epifania tan cerca del Nacimiento, parece que ella estaba persuadida de que este era su propio día, y no se puede probar que ella se engaña. Contentarse con decir que puede ser que la Iglesia lo haya hecho *sin pensar si este misterio habia sucedido el mismo día*, no es una prueba que sea admisible, ni que indique mucho respeto á la Iglesia.

Los que defienden que los Magos vinieron al portal despues de la Purificación, hacen otra objecion que parece mas razonable. ¿Como puede ser, dicen, que estuviera Herodes cerca de un mes sin averiguar en qué habian parado los Magos, y sin echar de ver que lo habian engañado? Y mas si se considera que jamas hubo Príncipe mas desconfiado ni mas violento que Herodes, ni que tuviera mas pasion por dexar á sus hijos la grandeza que él habia adquirido.

Esta dificultad no detuvo á San Agustín para que creyera que los Magos vinieron á Belen ántes de la Purificación, y aun respondió á las objeciones que se hacen contra este dictámen. (1) Mas si es difícil creer que Herodes estuviera tanto tiempo sin entrar en cuidado de averiguar en qué habian parado los Magos, fue sin duda porque él se persuadió de que avergonzados de su engaño, ellos se habian vuelto á su tierra. En fin, si no es creíble que Herodes se hubiera quedado tan tranquilo despues que los Magos lo informaron del nacimiento del Mesias, que confirmaban con la aparicion de la estrella; no es menos difícil persuadirse, estando á la opinion contraria, como las maravillas que sucedieron en la Purificación; el testimonio de Ana Profetisa, que hablaba del Mesias á todos aquellos que esperaban la libertad de Israel; lo que sucedió al Santo viejo Simeon en presencia de todo el Pueblo; como es posible, vuelvo á decir, que unas cosas tan raras y tan extraordinarias, que pasaron á vista de tantos testigos, se quedaran en silencio; y que la Ciudad y la Corte no supieran esta grande novedad del nacimiento del Mesias?

Esto supuesto, ¿de donde nace que Herodes no se sobresalta, y se queda tan sereno como ántes? ¿Esperaba por ventura para turbarse, para juntar el Sanhedrin, para informarse del lugar en que debía nacer el Mesias, á que llegaran los Magos á Jerusalem preguntando noticias de él? To-

(1) *Omitto dicere quot & quantis occupationibus Regia cura distendi potuit, & per plurimos dies ab illa intentione, vel averiti omnino, vel impediti. Illud dico postea quam nihil Herodi Magi renuntiaverunt, eum credere potuisse illos fallaci stellae visionem deceptos, postea quam non invenerunt quam natum putaverunt erubuisse ad se redire, atque ita cum timore depulso, ab inquirendo ac persequendo Puero quiescisse. Deinde de vulgatis rebus quae in Templo factae dislaque fuerant, Herodes se à Magis sensit illum, ac deinde ad Christi mortem cupiens pervenire multos infantes, sicut Marthaeus narrat, occidit.* August. lib. 2. de consensu Evangelist. cap. 11.

do esto parece increíble, como tambien el que Herodes, despues de haber sabido lo que habia pasado en el Templo al tiempo de la Presentacion, no hubiera dado providencia de que siguieran á los Magos, ó no los hubiera acompañado el mismo en una ocasion tan importante. Y así no es ménos dificultoso en la opinion que pone la adoracion de los Magos despues de la Purificacion, que en la que defiende la tradicion antigua, el satisfacer á los inconvenientes que hay acerca del proceder de Herodes, suponiendo que los Magos llegaron ántes ó despues de la Purificacion.

Esto es lo mas razonable que se opone contra el parecer comun de que los Magos llegaron el día 6 de Enero. La tradicion de la Iglesia, que celebra su fiesta en este día desde los primeros siglos, es una prueba eficaz para hacer este hecho muy verisimil. En fin, no conteniendo este sistema cosa alguna que se oponga al Evangelio y que concuerde con la Historia, estamos persuadidos de que si se comparan entre sí los fundamentos de una y otra opinion, y se examinan las dificultades que contienen, qualquiera se convencerá fácilmente de que la creencia comun es mas probable que la opinion contraria.

ARTÍCULO QUINTO.

Si los Magos adorando á Jesuchristo conocieron su Divinidad.

§. I.

Motivo de esta question.

EL año de 1702 se imprimió en Trevoux una version del Nuevo Testamento. Los juicios que se hicieron de ella fueron muy diferentes: unos le dieron grandes alabanzas, y otros la acusaron de error. El Señor Cardenal de Noailles Arzobispo de París por su Ordenanza de 15 de Septiembre de 1702 prohibió que se leyera en su Diócesis. M. Bosuet, Obispo Meldense, prohibió tambien en su Diócesis esta misma version. Su Ordenanza es de 29 de Septiembre de 1702. En ella promete unas Instrucciones contra esta obra. La primera de estas Instrucciones, que salió á luz el año de 1702, contiene unas reflexiones generales sobre la obra; unas reflexiones particulares sobre su Prefacio, y una adiccion sobre la Representacion que su Autor presentó al Señor Cardenal de Noailles. Esta Representacion está firmada de M. Simon, y fecha el 12 de Octubre de 1702. La segunda Instruccion de M. Bosuet se publicó el año de 1703. En fin, el Nuevo Testamento impreso en Trevoux se condegó en Roma por un decreto de 11 de Marzo de 1704.

T. 2. cap. 8.

El Autor de la Biblioteca Crítica impresa en Basilea el año de 1709, puso en ella una Disertacion Crítica sobre la adoracion de los Magos, en la qual averigua si conocieron la Divinidad de Jesuchristo. Dicese que esta Disertacion la compuso sin duda algun amigo de M. Simon, por las respuestas que él dió á las notas manuscritas de M. Bosuet, y que se sacó de estas respuestas casi palabra por palabra. Por eso citaremos esta Disertacion con el nombre de M. Simon.

Este sabio Crítico emprende responder á las objeciones que hizo M. Bosuet sobre algunas proposiciones censuradas en la primera de sus Instrucciones, las quales se hallan en el Prefacio y en la version del Nuevo Testamento de Trevoux, donde hablando M. Simon de la adoracion de los Ma-

Pref. pag. 35.

gos, se explica en estos términos: *Los Teólogos no concuerdan de qué adoracion se habla en algunos lugares del Evangelio: si de la verdadera, que solo se debe á Dios, ó del simple respeto que se protesta á las personas que se saludan.* El extiende este equivoco, dice este Gran Prelado, hasta á Jesuchristo, por estas palabras: » Hay algunos Intérpretes muy antiguos, que creen » que los Magos, no solo saludaron al Niño Jesus como á Rey, sino que tam- » bien lo adoraron como á Dios. » El conserva esta ambigüedad en su nota sobre San Mateo capitulo 2, y dexa indecisa la adoracion que los Magos tributaron á Jesuchristo. Despues veremos otras expresiones de M. Simon, en las que da bien á entender, que no creyó que los Magos conocieran la Divinidad de Jesuchristo, aunque sea verisimil que lo adoraron como á Dios.

Aunque esta question pertenece á la Teología, y trata de una tradicion que es de órden muy distinto del de las piadosas creencias que hacen la materia de este Tratado: pero como esta entra naturalmente en mi asunto y se presenta por sí misma, no se tendrá á mal el que yo procure defender, segun la tradicion antigua de la Iglesia, que los Magos conocieron y adoraron á Jesuchristo como á Dios.

Y así sin meterme en las contextaciones personales de este sabio Prelado con este hábil Crítico, yo pretendo establecer esta importante tradicion con el testimonio de los AA. Eclesiásticos, con las Oraciones de la Iglesia, con los principios de la Teología, y aun con las reglas de la Crítica. Yo espero que estas pruebas, no solo les quitarán á los Socinianos el débil recurso de que pudieran lisonjearse, diciendo que algunos Teólogos Católicos dudaron si los Magos conocieron la Divinidad de Jesuchristo; sino que tambien, aunque no tuviéramos en la Escritura otras mil pruebas de esta verdad católica, el culto soberano que los Magos tributaron á Jesuchristo, pudiera persuadir que era Dios y hombre. En el Artículo siguiente haré ver la poca solidez de las pruebas de que se vale M. Simon para dar alguna verisimilitud á su opinion, que contiene una doctrina que quizá no está libre de una rigorosa censura, y cuyas conseqüencias pueden ser funestas.

§. II.

Segun el testimonio de los Padres de la Iglesia, los Magos adoraron á Jesuchristo como á Dios.

TODO lo que los Magos hicieron en lo exterior se pudiera tomar por un culto civil y por un honor tributado á un Rey del número de los mortales, segun la costumbre de los Pueblos del Oriente, que honran á sus Reyes postrándose en tierra, y no se presentan delante de ellos con las manos vacias: y así es preciso confesar, que solo por lo interior de sus sumisiones reconocieron y adoraron al Niño como Dios. Esto es lo que se puede comprobar por la tradicion constante de todos los siglos.

San Justino, que es de los Padres mas antiguos de la Iglesia, dice en términos formales, que los Magos que vinieron al pesebre fueron libres de las tinieblas de la idolatria, y conocieron al verdadero Dios: *Ad veri Dei cognitionem pervenerunt.* San Ireneo, que vivió en el mismo siglo, citando el Evangelio de San Mateo, se explica aún mejor sobre este asunto: » Los » Magos, dice este Padre, siendo conducidos por la estrella á la casa de » Joseph para que hallaran en ella al Emanuel, testificaron con sus pre- » sentes quien era aquel á quien adoraban: la mirra indica su mortalidad y » su sepultura; el oro manifestaba que era Rey, cuyo Reyno no tendria fin;

Dial. cum Triphon.

Lib. 3. cap. 10.